

BOLETÍN

OFICIAL



MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA DEL TROTE

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CARRERAS AL TROTE

Ctra. Soller Km 3.5 Palma de Mallorca Tel.+34 971468508 Fax.+34 971753013

DEPÓSITO LEGAL PM 689 - 1961

Edita: Federació Balear de Trot

www.fbtrot.com

info@fbtrot.com



1 Acuerdos de la junta directiva

1.1 - Lista de Forfaits

EXCLUIDO del forfait-list de la FBT

- Rafael Matas Mestre

2 Caballos admitidos a correr

Importados Enteros\Yeguas

Nombre del caballo	Sexo	Capa	Año Nac.	Origen del caballo	Propietario Representante
<u>SIMPLY BLUE (FR)</u>	M	C	2006	LET'S GO ALONG (FR) HALLEY BLUE (FR)	CUADRA GONZALEZ FERRER JOSE FELIX GONZALEZ FERRER JOSE FELIX GONZALEZ FERRER

Importados Castrados

Nombre del caballo	Sexo	Capa	Año Nac.	Origen del caballo	Propietario Representante
<u>RAMBO DE MORGANE (FR)</u>	C	C	2005	JASMIN DE FLORE (FR) JORKA DE MORGANE (FR)	JAIME TAULER TORTELL JAIME TAULER TORTELL JAIME TAULER TORTELL
<u>SAPOLINO (FR)</u>	C	C	2006	LEJACQUE D'HOULBEC (FR) KALKIDIKIE (FR)	HERMANOS RIERA RIERA ANTONIO RIERA RIERA MARIA RIERA MASSANET
<u>STERES (FR)</u>	C	C	2006	TENOR DE BAUNE (FR) HA ROSEA (FR)	CUADRA GONZALEZ FERRER JOSE FELIX GONZALEZ FERRER JOSE FELIX GONZALEZ FERRER
<u>THEO DE CESSOY (FR)</u>	C	C	2007	ISLERO DE BELLOUET (FR) GISELLE DE CESSOY (FR)	CUADRA CA SA ROSSA FRANCISCO LLABRES RAMIS FRANCISCO LLABRES RAMIS

3 Declaraciones de colores

CUADRA NADAL BONET (MIGUEL NADAL SERVERA)

Chaqueta: **mitad lila (parte superior) mitad gris plata (parte inferior)**

Mangas: **gris** Puños: **lilas**

Cuello: **gris** Casco: **gris**



4 Compra/venta

4.1 - Compra / venta

Fecha - Producto	Vendedor	Comprador
04/11/2015 CAROLINA DES PI	CUADRA JOANA MARIA TOMAS SERRA MAS	JUAN FIGUEROLA VIVES JUAN FIGUEROLA VIVES
05/05/2015	PEÑA CA'N MATAS	PABLO LLOBERA SALVA

UNALTRE M	VICENTE V. MATA ORTAS	PABLO LLOBERA SALVA
07/10/2015 GUIDA OM (IT)	CUADRA ROSELLO TORRES VICENTE ROSELLO TORRES	CUADRA MOGAL MOTOR TOT TROT C.B.
28/10/2015 ANUC BINIATI	CUADRA CA'N PRIM MARIA ANTONIA FONS GALLEGO	CUADRA 2 . 0 PILAR PAMPILLON ARROM
03/11/2015 UPPERCUT JIEL (FR)	QUADRA SA CARBONA NOVA ANTONIA PASCUAL SUREDA	CUADRA NADAL BONET MIGUEL NADAL SERVERA

5 Programación

5.1 - Hipodrom Son Pardo

MODIFICACIÓ programació DESEMBRE

Dimarts dia 15 de Desembre

On diu: 9. Premi LINA F: De 2 i mes anys, europeus...

Ha de dir : 9 Premi LINA F: **De 2 anys europeus...**

Dimarts dia 22 de Desembre

On diu: 7. Premi FANIA MONSOL (PREMIUM) De 3 anys, nacionals

8. Premi HEMBER VOG (PREMIUM) De 3 anys, nacionals

Ha de dir: 7. Premi FANIA MONSOL (PREMIUM) **De 3 i mes anys** , nacionals

8. Premi HEMBER VOG (PREMIUM) **De 3 i mes anys**, nacionals

6 Sanciones

6.1 - Hipodrom Municipal de Maó

Fecha 01/11/2015

Premi VALOMA

- Se propone imponer una multa de 20€ a **JOSEP ANTONI CATCHOT FERRER**, Ent. n 51249, entrenador de ALEXIA PV, Por presentar el producto a la carrera con un dorsal erroneo (art. 47 del vigente c.c. y punto 15 del vigente baremo de sanciones).

Premi VENT DEL NORT

- Se propone imponer dos semanas de suspensión de la licencia para conducir a **ANTONIO GOMEZ FONTCUBERTA**, J. n 30750, conductor de TUFULARIA,

Por hacer observaciones de forma irrespetuosa y despectiva a los Sres. Comisarios en el ejercicio de sus funciones (punto 28 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **23/11/2015** al **06/12/2015**, ambos inclusive.

- Se propone imponer 1 semana de suspensión de la licencia para conducir a **EMMA MARIA PONS GOMILA**, J. n 21070, conductor de BIRRA HALL SB,

Por abandonar la pista de competición a falta de menos de cinco minutos para la salida sin estar autorizada para ello, teniendo que ser requerida desde megafonía y a su vez retrasar la salida (art. 55 del vigente c.c. y punto 32 del vigente baremo de sanciones).

Dicha suspensión irá del **23/11/2015** al **29/11/2015**, ambos inclusive.

- Se propone amonestar a **JUAN DANIEL LOZANO ALVAREZ**, J. n 20897, conductor de VIC MIST,

Por variar su línea de conducción, apretando al caballo n 2 Cuore des Pres, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días (art. 59 del vigente c.c. y punto 26 del vigente baremo de sanciones).

Premi VORONOF TH

- Se propone amonestar a **GABRIEL ORFILA TORRENT**, J. n 20016, conductor de *PENELOPE BAN (IT)*,

Por variar su línea de conducción, desplazando al caballo n 5 Ull d'es Bosc, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días (art. 59 del vigente c.c. y punto 26 del vigente baremo de sanciones).

Se concede un plazo de dos días a los interesados para presentar escrito de alegaciones en relación a la propuesta de sanción formulada así como para proponer los medios de prueba que consideren oportunos. En caso de no producirse, las propuestas de sanción serán ratificadas por el Comisario de la **Federación Balear de Trote**.

7 Acuerdos del comisario

7.1 - Hipodrom Son Pardo

ACUERDO DEL COMISARIO FEDERATIVO

Vista la solicitud presentada por **D. Juan Antonio Riera Rosselló**, se acuerda, estando sancionado por falta leve, autorizarle a conducir en la carrera CRITERIUM DELS 2 ANYS a disputar el próximo martes 10 de noviembre de 2015 en el Hipódromo Son Pardo al ser una de las carreras consideradas de condición especial de acuerdo con la normativa actual publicada en el B.O. 37/2015.

7.2 - Hipodrom Municipal Manacor

ACUERDOS DEL COMISARIO FEDERATIVO

1.- Visto el recurso presentado por **D. Miguel Durán Gayá** contra la sanción propuesta en el Premio Zapel Bis disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 1 de noviembre de 2015 por autorizar el calentamiento del caballo por la pista interior sin el portar el dorsal correspondiente, siendo la 1 vez en un período inferior a 90 días, una vez vistas las alegaciones presentadas, el testimonio del encargado de entrega de dorsales y el parte de los Srs. Comisarios, se acuerda desestimarle al acreditarse tal infracción. Por lo que se ratifica la multa de 10 euros propuesta inicialmente.

2.- Visto el recurso presentado por **D. Jaime Fluxa Gomila** contra la sanción propuesta en el Premio Kid Tourtelle disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 1 de noviembre de 2015 por variar constantemente de dirección durante el transcurso de la carrera, una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios, se acuerda desestimarle al acreditarse tal infracción. Por lo que se ratifica la multa de 15 euros propuesta inicialmente.

3.- Visto el recurso presentado por **D. Jaime Fluxa Gomila** contra la sanción propuesta en el Premio Benvenguda disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 1 de noviembre de 2015 por no ocupar correspondiente lugar tras el autostart, intencionadamente, una vez vistas las alegaciones presentadas, el

vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios, se acuerda desestimarlos al acreditarse tal infracción. Por lo que se ratifica la multa de 20 euros propuesta inicialmente.

4.- Visto el recurso presentado por **D. Jaime Fluxa Gomila** contra la sanción propuesta en el Premio Ego disputado en el Hipódromo de Manacor el pasado día 1 de noviembre de 2015 por el uso no reglamentario de la fusta, una vez vistas las alegaciones presentadas, el vídeo de la carrera y el parte de los Srs. Comisarios, se acuerda estimarlo. Por lo que se deja sin efecto la multa de 30 euros propuesta inicialmente.

Contra estos acuerdos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 apartado a) del Reglamento de Disciplina Deportiva de la F.B.T., cabe interponer, por escrito, recurso ante el Juez Único de Competición Deportiva de la F.B.T. en el plazo improrrogable de tres días hábiles a contar desde la notificación de las mismas, o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la F.B.T.

ACUERDOS DEL COMISARIO DEL HIPODROMO DE MANACOR

De acuerdo con la normativa publicada en el B.O. 68/2015 se proponen las siguientes multas por no declarar los forfaits en tiempo y forma de la reunión de carreras del día 1 de noviembre de 2015 a los siguientes entrenadores y conductores:

ANTONIO FRONTERA POCOVI (ASTERIX SUND): Por estar inscrito en dos carreras y no declarar el forfait (punto d): 100 % de la matrícula del Premio Diluvi: 30 €.

MIGUEL ANGEL BINIMELIS PEÑA (ROMAIN LA RAVELLE): Por estar inscrito en dos carreras y no declarar el forfait (punto d): 100 % de la matrícula del Premio Ecu dOr D: 30 €.

JAIME CAPELLA MAS (VIKING COOK JG): Por estar inscrito en dos carreras y no declarar el forfait (punto d): 100 % de la matrícula del Premio Diluvi: 30 €.

BARTOLOME MASCARO POU (VAN GOGH): Por no declarar monta. 50 % de la matrícula del Premio Zaida B Bis: 6 euros.

JUAN ROSSELLO CANOVAS (BAMBINA ROYAL): Por no declarar monta. 50 % de la matrícula del Premio Zapel: 6 euros.

BARTOLOME MASCARO POU (ANGELINA DURAN): Por no declarar monta. 50 % de la matrícula del Premio Lancant SM: 6 euros.

8 Acuerdos del Juez Único de Competición

ACUERDO DEL JUEZ UNICO DE COMPETICION

Visto el recurso presentado por **D. Emilio Mondejar Bobillo** contra el acuerdo del Comisario Federativo que ratificó las sanciones propuestas en el Premio Volga disputado en el Hipódromo de Mahón el pasado día 24 de octubre de 2015 por irrumpir de malos modos y con gritos en la sala de comisarios sin ser requerida su

presencia y asimismo por proferir calumnias y ofensas a los Srs. Comisarios en el ejercicio de sus funciones, una vez vistas las alegaciones presentadas, recabada la información pertinente, haber recabado testimonio del recurrente por parte del Comisario Federativo, y el parte de los Srs. Comisarios, se acuerda desestimarlos al acreditarse tales infracciones. Por lo conforme al punto 28 del Baremo de sanciones de la FBT se ratifican las suspensiones de licencia para conducir por un periodo de dos y tres semanas propuestas inicialmente.

Conforme a lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento de Disciplina Deportiva contra esta resolución cabe interponer recurso, en el plazo de tres días hábiles a contar desde su notificación o en su defecto desde su publicación en el Boletín Oficial de la FBT, ante el Comité de Apelación de la FBT.

Tabla de Contenidos del Boletín

1 Acuerdos de la junta directiva	2
1.1 - Lista de Forfaits	2
2 Caballos admitidos a correr	2
3 Declaraciones de colores	2
4 Compra/venta	2
4.1 - Compra / venta	2
5 Programación	3
5.1 - Hipodrom Son Pardo.....	3
6 Sanciones	3
6.1 - Hipodrom Municipal de Maó.....	3
7 Acuerdos del comisario.....	4
7.1 - Hipodrom Son Pardo.....	4
7.2 - Hipodrom Municipal Manacor.....	4
8 Acuerdos del Juez Único de Competición	5